

¡QUE BIEN CONOCIDOS LOS TIENE ESPAÑA!

Un primate socialista niega sus amenazas revolucionarias

Bien conocidas son las campañas revolucionarias del señor Largo Caballero. Tampoco son desconocidas, siquiera por su falta de autoridad y por no reconocerles sinceridad fuesen siempre desdeñadas, las manifestaciones de carácter revolucionario que incluso en las Cortes, desde donde con mayor impunidad pueden ser lanzadas a la circulación, hizo más de una vez el aristócrata frustrado, como él se llama, don Indalecio Prieto.

Esas actitudes o inclinaciones revolucionarias que cuajan en huelgas como la fracasada de los obreros del campo, se las recordó recientemente en un discurso parlamentario el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, con palabras del exministro del Trabajo socialista, que muchos escucharon y todos pudimos leer, sin que fueran objeto de aclaración ni de rectificación: las de que dentro de la legalidad no había ya nada que hacer.

Pues bien; el señor Largo Caballero acaba de manifestar que nunca ha dicho eso, lo cual, de no constituir una fácil y vulgarísima estratagema, significaría que en el dicho exministro, contra lo que todo el mundo cree—porque desde que se quedó sin poltrona y sin auto, aunque con cesantía y con dietas, ha hecho todo lo posible para que le creyeran los elementos sobre que actúa—, renace la esperanza y aún la confianza en el uso y aprovechamiento de los medios legales que le han permitido ir tirando lo mejor posible del carro de la vida, así bajo Gobiernos monárquicos como republicanos, y renunciar para siempre a la llana y al palustre del estuquista.

Más de una vez hemos consignado nuestras dudas respecto de las decisiones revolucionarias de ciertos socialistas. Que se sienten revolucionarios, que quisieran que se obrara la revolución, es verdad; pero desean pasar el río revolucionario a bragas enjutas, o mojándose solo los tobillos, y huyen como gamos cuando temen que les puede llegar el agua hasta las narices. Su propósito de darse un hartazgo de castañas es tan firme como su resolución de no ser personalmente ellos quienes las saquen del fuego para no exponerse a que se les queme la mano.

Los españoles ya los conocemos bien y por eso, ni nos hacen temer sus bravatas ni nos permiten confiar sus rotundas negaciones. Son revolucionarios, pero buscan la carne de cañón para que les allane y faciliten los caminos. La lengua está en ellos física y moralmente a incomparable mayor altura que el corazón. Para lanzar a los demás por las vías revolucionarias son unos Alejandro; pero para lanzarse ellos, son unos Mequetrefes.

CRONICAS DE ACTUALIDAD

Para una "miss" un "mister"

Tanta miss, miss, miss... Diríase que estamos llamando a todos los gatos de las islas, y que los gatos responden. Una Gatomaquila, sin Lope de Vega. ¿Cuándo les tocará el turno a los "mister"?

Injusto sería dejar sin pareja de baile o de casamiento a esas jóvenes britano-canarienses. El nombramiento las coje en estado de merecer y de aspirar. Por otra parte, aunque los hombres son feos, se podría escoger algún guapo mozo de entre tantos Pícolos. La fealdad masculina admite bastantes excepciones.

Aquí elegiremos a "Miss Guanchía" y "Mister Arbejales", para que bailen al son que les toquen si no quieren unirse en justas nupcias. Habrá que verlos cuando estrenen "ella" su buen traje de seda cruda y "él" sus lujosos zapatos mallorquines, el día de la elección, elección doble. Es lo humano, lo lógico, lo conveniente. Brindo la idea a los organizadores de concursos estéticos entre señoritas anglomanizadas.

La grata costumbre debe llevarse a todos los mundos de la zoológica. ¿Por qué no? Desde luego, al de los monos, nuestros próximos

parientes, según Darwin. Tendríamos una "Miss Mona Lisa", una "Miss Vaca lechera", "Miss Gallina ponedora", una "Miss Paloma cándida", etc., etc. Y todos los "misters" necesarios dentro de las respectivas especies. Y les haríamos bailar, o juntarse en simulacro de matrimonio. Fomentaríamos, además, las razas. ¿Por qué no? ¿Por qué no?

Los animales, nuestros hermanos inferiores según creía Schiller, también tienen derecho a que los incluyan en los torneos de Belleza. Hay cada perrita, cada gaita, cada gallinita que están diciendo: ¡comedme!

Tenemos en esta casa una perra gentil, digna de ser designada "Mis Estrella", (así la nombramos). Es bellísima en todo su cuerpo. Se destaca grandemente entre sus compañeras y compañeros de los dominios perrícolas. Yo le daría mi voto y un mendrugo y un dulce, como se los doy todos los días; de "extra", alguna golosina extra... ordinaria. (La tal es muy golosa).

Mientras escribo me observa, y ha comprendido, ¡es tan inteligente! que me estoy ocupando de su

I
Sin que pretendamos precisar cuando será llegado el momento de ver realizado lo que durante tantos años ha constituido la suprema aspiración de la Gomera—la carretera del Norte—hoy ya podemos vanagloriarnos, sin embargo, ante la proximidad de tal acontecimiento; pues, si las esperanzas que nos han hecho concebir en estos últimos tiempos en relación con dicha obra, responden a una verdadera nobleza impuesta por el deseo de dar cumplimiento a lo prometido, no es aventurado asegurar que en un par de años más, tendremos la plena satisfacción de asistir al enlace de todos los pueblos del Norte con la capital de la isla.

¡Carretera del Norte de la Gomera! ¡Cómo suenan estas palabras a ansiedad o pesadilla en nuestro ánimo! Habitados a resaltarle eficacia a cuantas ofertas nos han dispensado, en obsequio al desenvolvimiento progresivo de nuestra prosperidad isleña, merced a la influencia ejercida en lo más recóndito de nuestra alma, al ver constantemente malogrados cuantos proyectos asomaban al horizonte de nuestras aspiraciones, teníamos en una estimación tan endeble el desarrollo de esta vía de comunicación, por lo premioso y tardío de su ejecución además, que ya nos inclinábamos a creer en la imposibilidad absoluta de su realización. Pero, al parecer, son mejores los aires de esta hora, y justicia es destacar el contraste operado en la opinión pública de esta isla, al tener conocimiento de que por el Ministerio de Obras Públicas se haya dispuesto la subasta del túnel, y de los trozos o tramos que faltan para ultimar la comunicación desde San Sebastián a Agulo, así como para fecha no muy remota el de Agulo a Vallehermoso. Nos informan ultimamente que ha tenido simpática persona... Y ha ladrado en señal de inteligencia, como diciendo; está bien, está bien...

Europa y América, y aún África y Oceanía, proclamaron el imperio de la "miss en scene". Las Venus, las Dianas, las Junos, las Helenas se multiplican. Los varones en arrobos, hincan la rodilla ante las nuevas deidades. Si París bien valía una Misa para Enrique IV, para el hombre de esta hora mágica una "miss" bien vale un trono y un arrodillamiento. Un "mister" seleccionado vale menos, pero también vale. No deja de ser moneda en curso. Dicho sea con permiso de las "misses" y con benevolencia de los futuros y posibles "misters".

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Terror, Junio de 1934.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Asuntos de la Gomera

La mayor urgencia en nuestras comunicaciones terrestres

lugar, en Madrid, la antes mentada subasta, por ello, no mentimos si aseguramos rotundamente que la pesadumbre de ayer, ha trocádose en noble regocijo para el pueblo gomero, porque, al fin, va a ser una realidad la carretera del Norte de esta isla.

No es todavía hora de apreciar los méritos que hayan contraído, por sus valiosísimas gestiones en pro de esta gran obra, las personas que sabemos están verdaderamente en ella interesadas; llegará el instante de la ponderación justa y adecuada de dichos méritos, y la isla de la Gomera sabrá corresponder con entusiasmo, a fuer de agradecida, por tanto esfuerzo y voluntad empleados, testimoniándoles perpetuamente el reconocimiento de su más sincera estimación.

Pero la Gomera no es solo Norte. La Gomera tiene una región Sur de una tan apreciable como desconocida importancia, que no puede quedar a la zaga en el propósito de concitar esfuerzos para conducir a la isla a la posesión de su verdadero bienestar material. Fuera imperdonable insensatez espolear entusiasmos y anhelos que acucien vehemencia en la ejecución de obras para una zona determinada, desamparando, por completo, las que directamente afec-

tan a la otra, truncando, de esta forma, el valor exacto y suma importancia de todo el conjunto. No, el porvenir de la Gomera exige una labor totalitaria, integral, que comprenda lo mismo al Norte que al Sur, y desde un extremo al otro de la isla, teniendo siempre en cuenta la íntima relación y enlazamiento que deben existir entre ambas zonas. Es de derecho natural la equidad y hasta igualdad en la distribución de las herencias paternas. Podráse mejorar, a virtud de méritos contraídos, o de bondades encontradas, determinadas partes, pero, anular unas en obsequio de otras, sin causa justificada, es signo de manifiesta injusticia y motivo de acres resabios dentro de la misma familia.

Se me podría acallar respecto al criterio que he expuesto y sustentado en este orden de cosas, diciéndome, que tiene también la región del Sur de la Gomera un proyecto de carretera, que yo considero a largo plazo, para unir sus pueblos con la capital; consiguiendo con ello, ponernos en igualdad de condiciones respecto del Norte, y, sobre todo, orillar de una vez los inconvenientes de una completa incomunicación insular. No empecé este conocimiento, ello no obstante, ni él es motivo para retirar nada de lo que dejamos consignado.

LA SITUACION POLITICA EN ESPAÑA

El Gobierno del señor Gil Robles sería una garantía para todos

Interesantes manifestaciones del exministro señor Calvo Sotelo

A última hora de la tarde, el día 5 del actual mes de Junio, en uno de los pasillos del Congreso de los diputados conferenciaron los señores Calvo Sotelo y Gil Robles.

La conferencia que celebraron fué bastante extensa, y al terminar, algunos periodistas se acercaron al señor Calvo Sotelo, para preguntarle acerca de lo que habían tratado.

—Nada de trascendencia—dijo—. Hemos hablado de cosas muy generales. Hacía algún tiempo que yo no cambiaba impresiones con el señor Gil Robles, y hemos aprovechado estos momentos para hacerlo.

Después, los periodistas le preguntaron qué juicio había formado de la actual situación política, a lo que contestó dicho ex ministro:

—Pesimista. A mí me parece que esto está en las últimas. No digo este Parlamento, sino el régimen parlamentario en general. Aquí no se hace nada útil ni provechoso. Si nos fijamos en la labor realizada por estas Cortes veremos que no hay en ella nada constructivo.

Todas las leyes que salieron de esta Cámara fueron de rectificación o de corrección, de las que dictaron las Constituyentes. La de haberes del Clero fué rectificación, aunque mínima, de la de Asociaciones y Congregaciones; y lo mismo las de Amnistía, Términos municipales y Justicia municipal, que ahora se discute. Del mismo carácter es la de reposición de funcionarios, que se anuncia. En todo este período no hay una sola ley constructiva, porque no creo que la de presupuestos lo sea. Ni siquiera se va a intentar nada sobre el paro obrero, que es problema tan agudo y tan angustioso.

Esta situación política y parlamentaria podía mejorarla indudablemente un Gobierno de concentración de centro derecha, con mayoría propia. El Gobierno del señor Gil Robles sería una garantía para todos y aún es posible que lograra éxitos. El fin de su táctica, que yo no comparto, debe ser ese; su integración en un Gobierno. Pero me temo mucho que le cierren el paso y que hagan lo imposible para que no gobierne.

Defensor como cualquiera, de la carretera del Sur, por estimar los grandes beneficios que ella nos acarrearía inmediatamente después de su total realización, vengo, sin embargo, en la necesidad de hacer traslucir una urgencia mayor en el problema de nuestras comunicaciones, para salvar con rapidez el posible estancamiento en que caeríamos esperando la carretera del Sur, y que, a mi juicio, la obtendríamos con la confección de un camino vecinal que inmediatamente uniera ambas regiones.

Tal proyecto de obra perfectamente compatible, y hasta, en su día, aprovechable por aquel, nos pondría en condiciones magníficas para conseguir lo que estamos propugnando, puesto que las características de los caminos vecinales, las cuales difieren bastante de las que atañen a las carreteras, son las que, en último término, vienen a aconsejarnos paremos nuestra atención con toda seriedad en la conveniencia del que nos debe unir inmediatamente con la carretera del Norte. Así, pues, supuesta la carretera del Norte, es de suma importancia buscarle a la parte del Sur un punto de unión con dicha carretera, sin que para ello haya necesidad de esperarse a la que se proyecta para esta parte de la isla, siempre que sea factible sin grandes dispendios ni serias dificultades de orden técnico y de ejecución. Indudablemente que así lo reclaman nuestras comunes aspiraciones, atentos siempre al porvenir de la Gomera; y como, por fortuna, nos encontramos en inmejorables aptitudes, según iremos viendo, para realizar este contacto en plazo breve, si de una vez la sensatez y cordura en apreciar estos asuntos se impone, por encima de meras conveniencias locales e indieretos egoísmos, que solo han servido para retardarnos en el logro de nuestro común bienestar, de ahí el interés que ponemos en que se lleve a cabo esta obra de común utilidad.

Que la carretera del Sur vaya atravesando las diversas fases señaladas por las disposiciones vigentes en estas cuestiones y asuntos, inclusive que nuestras gestiones se encaminen a activar la realización de esa obra, pero, entre tanto, y por encima de la carretera mencionada, debemos pensar en el camino vecinal que una el Sur con el Norte. Creo que es lo de mayor urgencia.

Nicanor MELIAN.

Isla de la Gomera, Junio de 1934.

ANTE UNA CAMPAÑA INSIDIOSA

En defensa de las Religiosas y del personal facultativo del Hospital civil

El semanario socialista "Rebelión", de esta capital, correspondiente al día 9 del mes en curso, publica un artículo-réplica al que con fecha 6 del mismo mes apareció en GACETA DE TENERIFE, firmado por A. J. Fernández, bajo los títulos "Una labor meritoria Las beneméritas Hermanas de la Caridad y su actuación en el Hospital civil".

Como aquel semanario, después de una campaña detractora hacia nuestro primer Centro benéfico insular en cuanto al personal técnico y religioso se refiere, insiste gozosamente en sacar las cosas de quicio y de pintarnos lo blanco negro, vamos a salir al paso, solo ser por una vez, de tamañas insidias.

Después del advenimiento de la República, por cuyos ideales siempre fui y sigo siendo decidido defensor, traje consigo, entre gentes mal orientadas, una serie de persecuciones y de escarnios hacia el elemento católico de nuestra Patria, hasta el punto de cometerse verdaderos sacrilegios contra la idea y contra los símbolos que la representaban. Y de esta teoría, azás odiosa, pareciera compartir los inspiradores de "Rebelión", al pretender sembrar la semilla de viles mentiras contra las Hermanas del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, que merecen por el hábito que llevan puesto, y principalmente por ser mujeres, el máximo de consideración y de gratitud.

Dicen los articulistas de "Rebelión", entre una serie inacabable de pequeñas impertinencias, que cuando la leche es escasa se suministra a los enfermos de la llamada condensada. Ciertísimo. Y preguntamos nosotros: ¿la leche condensada no está sujeta al control de los químicos que existen en laboratorios apropiados al efecto y que son los encargados de su esterilización para destruir las bacterias, tan peligrosas para la salud, que dicho alimento contiene? ¿No es más garantía para el enfermo una leche químicamente pura que esa otra leche que se trae directamente de las vaquerías? Y si esto no fuera así ¿puede permitirse, en buen principio de organización y disciplina, que si a un paciente no le agrada una cosa se le suministre

lo que se le antoje? ¡Qué bien andaría el Hospital si todos o cada uno de los aislados propusieran un "menú" o una forma de desayuno con arreglo al apetito de cada día!

En cuanto a la desnaturalización de la leche, de existir, ¿puede culparse honradamente de ello a las sufridas Hermanas de la Caridad? ¿No sería más cierto culpar de esa desnaturalización a las propias lecheras, que son más sabias y comerciantes que todos los señores de la Administración de "Rebelión"? ¡Porque sabemos de cada caso!...

Respecto a las "deficiencias en la confección de alimentos" debemos decir, con el mismo conocimiento de causa, que el benéfico Establecimiento dispone de un cocinero y dos cocineras que elaboran las comidas bajo la atenta vigilancia de la Hermana encargada de este servicio, y que todos, sin excepción, se ciñen estrictamente a los recursos que cada día suministra la Administración que el Cabildo Insular de Tenerife tiene instalada en el mismo Hospital y a cuyo frente figuran dos funcionarios insulares. Eso es todo.

La implacabilidad de los que confeccionan "Rebelión" llega a tal extremo, colma tanto la medida, que se atreven a negar el sacrificio de esas bondadosas mujeres, que todo lo han dado a la causa de los que sufren. Veamos.

Infinitas Hermanas de la Caridad, de esas que no se "exponen", según los redactores del citado semanario, rindieron culto a la muerte a edad temprana, en virtud de crueles y rápidas enfermedades. He aquí una relación de las fallecidas en estas islas:

Sor Claudina, Sor María Dolores, Sor Tomasa Soret, Sor Victoria, Sor Caridad, Sor Agustina Marro y Sor Bernardina. Todas ellas pertenecientes al Hospital de Santa Cruz de Tenerife.

En La Laguna: Sor Rosalía, Superiora; y en Las Palmas, Sor Brigida Castelló, Superiora; y Sor María de Jesús.

Existen otros casos de verdadera abnegación. Vamos a referir uno de ellos, muy reciente, ocurrido en el Hospital civil de esta capital.

Se trata de Sor Marcelina, una señora de 72 años de edad, que en los menesteres propios de su cargo

sufrió una aparatosa caída, resultando con la fractura de un brazo. Apenas restablecida se incorporó nuevamente a sus habituales ocupaciones, en cuyo desempeño lleva, a satisfacción de propios y extraños, cincuenta años. Esto puede dar idea del comportamiento y de la ejemplaridad que ofrecen constantemente las Hermanas de la Caridad, pues es innegable que a aquella respetable edad, cuando ya el cuerpo y el espíritu se sienten extenuados por el diario batallar, y el descanso es justo y necesario, Sor Marcelina, olvidando su merecido reposo, acude solícita y cariñosa a todos los lugares donde el hombre o la mujer sienten los escoresores de múltiples dolencias, para mitigar con dulces y alentadoras palabras los sufrimientos morales.

Un último ejemplo, para no cansar. Son Teresa, actual Superiora de la Comunidad de Religiosas del Hospital civil, mujer educadísima, hecha a todas las vicisitudes y a todos los dolores, abandonó la vida risueña y feliz que el Mundo ofrece a los poderosos, para vestir de Hermana de la Caridad. Es de familia acomodada, y más de una vez ha distribuido, entre el centenar de personas acogidas en el Establecimiento, algunas cantidades de dinero.

También ha contribuido a ciertas mejoras realizadas en el Hospital civil, con la respetable cantidad de cien mil pesetas, y, asimismo, ha regalado al Hospital, con destino al aprendizaje de las niñas, un espléndido piano.

¿Es misión de las Hermanas de la Caridad colocar recipientes a los enfermos, barrer, limpiar y lavar? No. Para cumplir esa misión existe personal en el Hospital, a quien el Cabildo retribuye de acuerdo con las condiciones pactadas; más, sin embargo, ellas no tienen escrúpulo y también lo hacen cuando es necesario, me consta.

Las Hermanas de la Caridad tienen otra misión. Dar los alimentos a los pacientes, tomarles la temperatura, cuidar de que las camas y pisos estén perfectamente acondicionados, hacer guardias nocturnas para atender a los enfermos y suministrarles la medicación prescrita por los facultativos, preparación de fórmulas medicinales, conservación del instrumental quirúrgico, Rayos X, etc., etc.

No negamos que los enfermeros y demás personal subalterno cumplen también una labor altamente meritoria, y de ello nos hacemos eco desde estas columnas.

En cuanto a los médicos y practicantes del referido Establecimiento, es conveniente decir a los señores de "Rebelión" que tantos unos como otros se exceden en el cumplimiento de sus deberes, y es, a todas luces inexacto, que dejen de hacer las guardias que a cada cual corresponden.

Y para que se den cuenta, además, de lo bien que están atendidos los servicios, añadiremos que más de una vez, a altas horas de la madrugada, después de una guardia de 16 horas, el médico y el practicante de servicio han practicado operaciones quirúrgicas de urgencia y han atendido en distintas horas de la noche cualquier requerimiento de los enfermos.

En el Hospital civil cumplen todos la labor que les han sido asignada, desde el más alto al más pequeño, y si los señores de "Rebelión" quieren comprobarlo, en lugar de seguir impresionándose por personas mal avenidas e intencionadas, pueden interesar del consejero socialista una información directa e imparcial de la obra benéfico social que lleva a cabo el Cabildo a satisfacción de todos los enfermos que por su estado de pobreza han tenido que recurrir, como medio de salvación, a la caridad que estamos obligados a prestarles.

Hemos salido al paso de las informaciones de "Rebelión", no para ilustrar con hechos fehacientes a las personas sensatas, sino para que los predispuestos a "creerlo todo" formen una clara opinión del asunto y no se dejen influenciar por las gratuitas afirmaciones de que viene haciéndose eco aquel semanario.

En lugar de criticar—obra fácil y odiosa, al mismo tiempo—debemos elevar el espíritu y el pensamiento y estimular con serenidad y comprensivas palabras la obra que todo el personal del Hospital realiza ininterrumpidamente, y, de una forma particular, alentar al Cabildo para que su brillante gestión cerca de la ampliación del Establecimiento benéfico toque a su cima, para orgullo de todo buen tinerfeño.

F. T. T.

Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarro, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

HERIDO GRAVEMENTE

Un guardia municipal fué atropellado por un camión

Sobre las once de la mañana del martes último, fué alcanzado por un camión en el Puerto de La Luz el guardia municipal Antonio Borreros Alvarez, encargado del tránsito en la confluencia de las calles de León y Castillo y Nicolás Estévez, esquina del Parque de Santa Catalina.

El accidente sobrevino al pasar un camión conducido por el "chauffeur" José Rodríguez Díaz, con dirección a la carretera de Chile. Parece que el guardia ordenó primero el paso de una "gagua" y luego el de dicho vehículo de carga.

Se supone que al tomar la vuelta y por distracción del agente de tráfico, una de las ruedas traseras, con doble cubierta, le aprisionó un pie, triturándose.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció contusión con hematoma en el pie izquierdo y fractura del maleolo izquierdo, de pronóstico grave, pasando al Hospital de San Martín y luego a su casa.

El "chauffeur", que se mostraba sumamente sorprendido del accidente, quedó detenido en la Inspección de Policía del Puerto.



LA SEÑORA

Doña Faustina Carballo García de Saavedra

Falleció el día 10 de Junio de 1934

R. I. P.

Su viudo, don Andrés Saavedra; sus hijos don José, don Andrés, don Antonio y don Coriolano; hijas e hijos políticos don Luis Renshaw y González de Mesa y don José Valespín Cobián, y demás parientes:

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada, y se sirvan asistir a la Misa-funeral que en su sufragio se dirá mañana, sábado, a las 8 y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1934.

POR NUESTRO S PUEBLOS

De la vida canaria

LOS SILOS

Fiesta religiosa

Durante los días 15, 16 y 17 del actual mes, tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz, de esta villa, un solemne Triduo que, al Sagrado Corazón de Jesús, dedican sus cofrades.

En los días 15 y 16, a las ocho de la noche, habrá Exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, Letanía cantada, Meditación y a continuación el sermón, concluyendo con el canto de preciosos Motetes y la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Día 17, principal del Triduo, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y a las nueve y media, la Misa solemne.

A las cinco y media de la tarde, saldrá procesionalmente la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, acompañada del Clero, Hermandades del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Carmen y Cofradía del Sagrado Corazón, así como la Banda de música de esta villa, teniendo lugar el sermón a la entrada de la procesión. Todos los sermones del Triduo están a cargo del M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, don José García Ortega.

La parte de canto está a cargo de un grupo de bellas y distinguidas señoritas de esta localidad.

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven señora esposa de nuestro querido amigo don Manuel Gómez González,

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

—Victima de rápida enfermedad, en la noche del día 11 del actual dejó de existir en esta villa nuestro estimado amigo don Miguel Alvarez Perdigón.

La inesperada muerte del joven amigo ha causado en esta villa dolorosa impresión, y su sepelio, que tuvo lugar el día 12 del corriente, constituyó una imponente manifestación de duelo, demostrativa del aprecio en que se tenía al fallecido. Al triste acto concurrió también la Banda de música de esta localidad.

A su desconsolada familia reteramos, por tan sensible pérdida, nuestra más sincera condolencia.

—Igualmente falleció en esta localidad, el día 9 del actual, la anciana señora doña Juana Pinelo Alegría.

Enviamos, también, a sus familiares, y muy especialmente a su hijo, nuestro buen amigo don Evaristo Estévez Pinelo, nuestro más sentido pésame.—El Corresponsal.

REALEJO BAJO

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Gran movimiento se nota al amanecer del día 8 de Junio; es la fiesta litúrgica del Corazón de Jesús y primer día del solemne Triduo, que el pueblo, en masa, dedica todos los años al Corazón de su Redentor.

Las mañanas muy frescas para los cuerpos, pero ardientes para las almas, que se unen con El, que vino a traer fuego al Mundo; las tardes sonrientes, emotivas. Cuando las tinieblas quefian envolvernos, convocados por las alegres campanas, todo el pueblo, como un solo hombre, se reúne en la iglesia de la Concepción, para adorar a su Rey, manifiesto en su trono de

Gloria, y artísticamente cubierto de flores; muy luego sentimos las emociones de afinadas voces de señoritas de este pueblo, que con tanto gusto dirigía y al mismo tiempo armonizaba el joven don Francisco Méndez García, que nos invitaban con sus armonías a pensar en nuestra Patria sin desconsuelos; y, por fin, resuena la sentida y enérgica palabra del Rvdo. Padre Serafín del Río, Misionero del Corazón de María, que deshace nuestros temores, manifestándonos que el reinado de Jesucristo en el individuo, en la familia y en la sociedad es un hecho y no puede tener fin. Con el látigo de la lógica supo derribar las objeciones de los adversarios y con argumentación robusta alumbrar las verdades de su proposición.

Culminaron todas las manifestaciones en el último día, domingo, en cuya mañana se acercaron a una misma Mesa, y se alimentaron con un mismo Manjar, más de 500 personas, sin distinción de clases y como una sola familia. Durante el repartimiento del Sagrado Convite, el ya conocido coro de señoritas ejecutaron, acompañadas con armonium por el ya nombrado joven don Francisco Méndez García, varios Motetes para el acto ya nombrado, que nos brindaban a ir con el mayor recogimiento y respeto a recibir al Rey de los Reyes y Señor de los señores.

A las once, Misa solemnemente cantada por el mismo coro de señoritas, cuyos nombres con gusto los publicariamos sino fueran lo conocidas que son y también por no extenderme tanto y no cansar a los lectores; esta fué armonizada por el mismo señor Méndez.

A las cinco de la tarde, un número incontable de fieles se juntaron para pasear triunfalmente a su Rey y Señor.

Tres horas duró la procesión. Las calles, adornadas con artísticas alfombras, sobresaliendo la de los agrarios en la plaza, y la de don Domingo González y García; y también la de los Exploradores en la plaza del Carmen y San Agustín; vistosas colgaduras de muchas casas, flores... Corazones... fuegos artificiales... El "Tantum ergo", a dos voces, cantado en varios descansos... Nada faltó de cuanto pudo contribuir a manifestar homenaje y adoración al Rey del Universo.

La nota más saliente fué que todos procedieron con el mayor respeto, sin observarse esas notas de incultura, cuyos ejemplos en estos días se repiten con frecuencia; por todo esto en la bandera del Realejo Bajo se pueden escribir estas palabras por lema: "Siempre fiel; Adelante".

Una felicitación a todo el pueblo en general y en particular a la Sección de Adoradores Nocturnos, a los artistas que con sus manos adornaron las calles, a los cantores y su director, que con tanto gusto supieron realzar más las manifestaciones a Cristo Rey con sus cantos; y por último, una felicitación sincera al celoso párroco don Manuel Hernández Reyes, hijo adoptivo del pueblo, que no perdona sacrificio para glorificar a nuestra Patria chica del Realejo Bajo.—Un devoto.

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Una gran fiesta de Arte

Como previamente anunciába-

Añaterve Rufino Perera

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas por muy pequeña comisión

GARANTIZO TODA MI GESTION

Consultorio Gratuito

Reintegro de documentos municipales

I. P.—Pueblo de R.—Teniendo algunas dudas acerca del reintegro que corresponde a los diferentes documentos municipales, sobre todo los relacionados con las cuentas, así como los libramientos y cargaremes y sus recibos, libros de actas de arqueo y demás de contabilidad, desearía conocer exactamente el timbre que corresponde a tales documentos, según la vigente Ley del Timbre.

Las dudas que se suscitan con frecuencia en la aplicación de la Ley del Timbre es porque no siempre se encuentra en ésta el precepto adecuado al documento que ha de reintegrarse.

Precisa, ante todo, advertir que, en general, puede decirse que no se hallan sujetos al impuesto los documentos que no se mencionan expresamente en la Ley, es decir, que no pueden gravarse por analogía, como sucede con otros tributos, los conceptos que no se hallan especificados o no pueden estimarse incluidos en alguno de los artículos de la Ley, en tanto, naturalmente, no se modifique o aclare ésta, lo cual puede deducirse de la lectura del artículo 11 de la citada Ley del Timbre de 18 de Abril de 1932, sobre todo si se relaciona con el 119 del Reglamento de la con-

nica, hasta el punto de merecer la repulsa vengativa de su "amo" don Alvaro, por las valientes demostraciones de un cristiano de raigambre profunda.

Los señores Ezequiel González, Alvaro Morera, Manolito Fuentes, Domingo Martín, José Mederos, Manolito Pérez, que indistintamente representan mercaderes, embajadores, novicios brahmanes, etc., se mantuvieron en su difícilísimo papel con una entereza verdaderamente profesional y llena de asombro, siendo todos muy aplaudidos y recibiendo numerosas felicitaciones.

Después de la representación de "Volcán de amor" se pone en escena el juguete cómico de los señores Santos Asensio e Ismael Giralde, manteniendo en continua hilaridad al público, que no cesa de admirar y comentar los valores artísticos y el empeño impropio con que este Cuadro artístico admira a sus simpatizantes compañeros.

No podemos menos de expresarles nuestra enhorabuena y nuestros deseos de proseguir en la empresa comenzada, siéndonos de mucho agrado presenciar personalmente actos semejantes en los que no escatimaremos cuantos sacrificios sean necesarios para que agrupaciones similares sean las encargadas de la recristianización del Teatro español hoy tan corrompido y tan lejos del espíritu que a su fundación animaba.—El Corresponsal.

tribución industrial de 1 de Enero de 1911.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 2.º de la citada Ley, se satisfará el impuesto por pliegos, cuando sean manuscritos; por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión, y por páginas, cuando siendo impresas, o escritas a máquina, contengan más de 35 líneas.

Las cuentas de presupuestos municipales, ya sean las trimestrales a que alude el artículo 584 del Estatuto municipal, o las anuales que cita el propio artículo y el 577, o sea, lo mismo las de Depositaria como las de Ordenación, deberán ir reintegradas con el timbre de 150 pesetas, conforme a lo establecido en el apartado 3.º del artículo 104 de la Ley del Timbre.

Las certificaciones que deben acompañarse a dichas cuentas y las certificaciones del acta de arqueo al final del ejercicio, así como las de acuerdos de modificación de créditos, de altas y bajas patrimoniales y de sus correspondientes ingresos y pagos, deberán ir reintegradas con timbre de 0'25 pesetas, de acuerdo con el apartado 2.º del artículo 30 de la expresada Ley.

Las copias o ejemplares de presupuestos o cuentas, u otros documentos que deban unirse a sus cuentas, no expedidos en forma de certificación, por no exigirlo la Ley, no quedarán sujetos a reintegro porque la del timbre no los menciona.

(Mañana terminaremos.)

En el Colegio del Pilar

La velada artística de esta tarde

En la Residencia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Colegio del Pilar), se celebrará hoy, viernes, día 15 del actual mes, a las seis y media de la tarde, una gran velada artística, a cargo de valiosos elementos de la Juventud Católica de La Laguna.

Dicha velada se ajustará al siguiente escogido programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º "La Juventud Católica en el momento actual", discurso por Francisco J. Centurión.
- 3.º La zarzuela en dos actos, del Padre Sancho, titulada "Electiones".
- 4.º El drama en un acto, de palpitante actualidad, "Compañerismo".
- 5.º "Un viaje en la Explosiva" y "Voy pa la escuela", monólogo y diálogo, respectivamente, interpretado por los aplaudidos autores y actores señores Alvarez y Arvelo.

Se agradece muchísimo que a esta función solo asistan las personas mayores, puesto que se dará otra función exclusivamente para niños.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
8	AGUILA	Liverpool
14	ALONDRA	"
21	ALCA	"
28	AVOCETA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SVIHO

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

¿FUE INTENCIONADO?

Incendio en unos almacenes de carbón

El lunes último, poco después de las doce de la noche, ardieron unos tableros de los almacenes de carbón de la Unión de las Casas Inglesas, en el Puerto de La Luz, propagándose el fuego al edificio.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro varias autoridades y el Cuerpo de bomberos, consiguiendo, no sin grandes esfuerzos, localizar el fuego, el que quedó extinguido a los pocos momentos de su comienzo.

El almacén, que es casi todo de madera, no contenía milagrosamente carbón, por lo que facilitó los trabajos de extinción que se llevaron a cabo, en su mayor parte, con cubos de agua recogida de la bahía.

Solo ardieron 14 tableros de los que se utilizan en la estiba del carbón, siendo los daños de poca importancia.

Créese que el fuego fué intencionado, por lo que la Policía realiza pesquisas.

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseais tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña co-

JEFATURA DE POLICIA

La reorganización de los servicios

Con motivo de la reorganización de los servicios de la Comisaría de Investigación y Vigilancia acordada últimamente, el comisario-jefe de Policía de esta capital ha hecho la siguiente distribución de personal:

Comisario de segunda don Manuel Araguas, inspección de servicios.

Comisario de tercera don José Serrano Raffo, inspector de oficinas.

Brigada de lo Social.—Jefe, inspector don Julio López Contreras; agentes don Luis Lamata Tastet, don Cándido Jalón Gómez, don Enrique Ruiz Ropero y don Ricardo López García.

Brigada de Investigación criminal.—Jefe, inspector don Julio López Contreras; agentes don Modesto Blasco Fernández, don Nestor Martín Gil, don José Nieto Donaire y don José Colmenar González.

Inspector de segunda, don José Cordedo Bello, secretario de la Jefatura e inspector de puerto.

Puerto.—Agentes, don Carlos Fernández Arias, don Rafael Abellán Ferrer, don Miguel Moreno Moncada, don Luis Valderrama Moral, don José Sánchez Blanco y don Francisco Javier Peñal Irupo. Agente, don Vicente Alonso García, buscas y hospederías.

Guardia.—Don Rafael González y González, don Luis Caro Castro y don Arsenio Chaplet Rodríguez.

Agentes.—Don Alfonso Martínez García y don Quintín Algaba, a la Delegación del Gobierno de Santa Cruz de la Palma.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15 principal. Teléfono 1109.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Boda distinguida

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Guigou y Costa, hija del reputado doctor nuestro respetable amigo don Diego Guigou, con el joven funcionario del Banco Hispano Americano don Carlos Arias Palomo, sobrino del director de dicho Establecimiento de crédito.

La novia hizo su entrada en el templo del brazo de su padre, el doctor Guigou; el novio daba el brazo a su tía doña Ana Vigo de Arias.

La comitiva llegó hasta el Altar Mayor a los acordes de una marcha nupcial, ejecutada al órgano.

Formaban la Corte de Honor las precosas niñas Rosita Abriquetta y Arriaga, Rafaelita y María Rosa Díaz Llanos y Dieguito Guigou y Santa Cruz, quienes portaban las arras y los anillos, llevando también sendos ramos de flores.

Lucía la novia una elegante "toilette" en blanco de Crepé-mate, con largo velo de tul y encajes, figurando en el traje prendidos de azahares.

El atavío daba a María de los Dolores Guigou un realce de exquisita feminidad y juventud, encuadrando su figura una nota de belleza y bondad, que es la característica de esta muchachita de la sociedad tinerfeña, donde cuenta con innumerables simpatías.

La ceremonia se celebró ante el Altar Mayor, que ostentaba, lo mismo que el templo, lucidos adornos y brillante iluminación eléctrica.

Bendijo la unión el digno Arcipreste de la Orotava, don Manuel Díaz Llanos; apadrinando a los contrayentes la tía del novio, doña Ana Vigo de Arias y el padre de la desposada, doctor Guigou y Costa.

El acta testifical la firmaron: el comandante médico don Luis Gabarda; arquitecto jefe del Catastro don Pelayo López y Martín Romero; director del Banco Hispano Americano, don Salvador Arias; comandante de Infantería don Esteban Arriaga, don Guillermo Guigou, don Cipriano Blasco, don Cándido Díaz Llanos; el apoderado del Banco Hispano Americano don Bautista Abello y los hermanos de la novia, don Diego y don Matías Guigou y Costa.

Terminada la ceremonia religiosa...

Comunidad «Elevación de Aguas de Garachico»

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves, 21 del corriente, a las tres de la tarde, en la oficina de la sociedad, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Dar cuenta de la renuncia presentada por don Fernando Méndez y Poulé, del cargo de presidente de esta Comunidad, y hacer nombramiento de persona que le sustituya en dicho cargo.

Segundo. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 12 de Junio de 1934.—El vocal presidente accidental, José de L. Cáceres.

giosa se trasladaron los invitados a la residencia de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados, haciendo los honores de la casa las bellas señoritas María Rosa, Blanca y Matula Guigou, quienes en todo momento se desvivieron en prodigar atenciones a sus invitados.

Entre la concurrencia figuraban las bellas señoritas de Pérez Alcalde (Pila y Carmen), Crosa (María y Adela), Crosa y Sanz Cenzano (Lola y Angelita), Cáceres Crosa (María Adela y Pilar), Zerolo (Laurita), Costa (Vivenciola), R. Guigou (Angela), Estarriol y Hamilton (Celina y Mercedes), Golding (Mary), López (Rosarito), Arias (Anita y Antonia), Claverie y Vizcaya (Carmita), Machado y Domínguez (Victoria), Gabarda (Lola y María Luisa), Maldonado Calzadilla (Carmita), Acha (María y Josefina), Serra (Isabel y Adela).

También concurrieron el comandante militar, general Salcedo y su señora esposa doña Amelia Portero; señores de Guigou (don Guillermo), de Cáceres (don Gonzalo), de Logendío, de Arriaga (don Esteban), de Abriquetta, de Estarriol, de Gabarda, de Golding, de Matos Calderón, de Maldonado, de López y Martín Romero, de Antequera, de Arias, de Abello, de Claverie, de Fuster, Domínguez de Machado, de Maldonado, viuda de Díaz y otras muchas personas.

A la nueva pareja, que marchó de viaje al interior de la isla, deseamos muchas felicidades.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 13 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Alondra", inglés, de 1887 toneladas, procedente de Liverpool, La Coruña, Lisboa, Casablanca y Funchal, con carga general y 35 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Thetis", griego, de 2462 toneladas, procedente de Rosario de Santa Fe, en tránsito; consignado a Cory.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Alondra", inglés, para Liverpool y escalas; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "Lanzarote", español, para Arrecife y escalas; "San Antonio", remolcador español, para Gijón.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alondra", inglés, tomando frutos para Liverpool.

"Lanzarote", español, realizando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor griego "Thetis", aprovisionándose de carbón y en espera de órdenes de la Casa Armadora.

Ecós desociedad

VIAJES

Se ha embarcado para la isla del Hierro el joven abogado don Mauro Sánchez Díaz.

Hizo viaje a Las Palmas el inspector regional de Obras Públicas, don José Grañó Obaño.

De Las Palmas ha llegado, en compañía de su esposa e hijas, el práctico de aquel pueitc don Angel Curiá, que pasará una temporada en esta isla.

Ha llegado de la vecina isla, la señorita Conchita Conejo García.

Se ha embarcado para Valencia, el comerciante de esta plaza, don Manuel González y González.

Ha llegado de la Península el ex gobernador civil de esta provincia, don Juan González Quesada, con motivo de la grave enfermedad que padece su señora madre, residente en esta capital.

De Las Palmas ha llegado el gerente de la Casa Woermann en aquella plaza, Herr Vogt.

Ha hecho viaje a la isla de La Palma, en comisión de servicio, el jefe de la Sección Agronómica, don Jorge Menéndez.

Con objeto de proporcionarse un descanso veraniego al lado de su familia, ha llegado a Las Palmas nuestro paisano el joven e ilustre catedrático de la Universidad Central don Agustín Miliars Carió.

En esta capital se han embarcado para Las Palmas, Mr. Bisset, don José Curbeo, don Luis Boda, don A. de la Torre, don Andrés Hidalgo, don Juan P. Alonso, don Francisco Arencibia, don Joaquín Hidalgo, don J. García y don José Robira; para Valverde, don Mariano Barreda, don Pio Pérez, doña Juana Quevedo, doña María Gómez, don Cidlo Cruz, don Alfonso Borges y don Prudencio Eugui; y para Santa Cruz de la Palma, don Andrés García, don Manuel Padrón, don Arturo R. Refojo, don Mario Baudet y hermano, don Graciano Hernández, don Juan Vall y doña Juana Cairo e hija.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el jefe de la Prisión de aquel Partido, don Pedro Martínez Vicente.

En unión de su señora esposa ha hecho viaje a la vecina isla don Manuel Sototmayor.

Ha regresado a Las Palmas el cónsul de Dinamarca en dicha plaza, Mr. C. Staile.

También ha marchado a Las Palmas el exdelegado de Hacienda, nuestro respetable amigo don Emiliano de Urquía Redecilla.

ESTUDIANTES Y EXAMENES

Con notable calificación en todas sus asignaturas ha terminado el primer año de Bachillerato el estimado joven Restituto Ferrer Soto.

Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, nuestro estimado amigo don Heliodoro Ferrer Guanche.

En el Instituto de La Laguna ha terminado el cuarto curso del Bachillerato, con brillantes notas, el estudiante de Los Si os don Manuel González Rodríguez, al que sinceramente felicitamos.

Con notable calificación en todas sus asignaturas ha terminado el quinto año de Bachillerato, la aprovechada alumna pensionada de este Ayuntamiento señorita María del Carmen Rodríguez Pérez. Sea enhorabuena.

En la Facultad de Medicina acaba de terminar la carrera, con

CRONICA ECONOMICA PARA "GACETA DE TENERIFE"

¡Huelga, lucha de clases y la economía en medio!

La agudización de los conflictos sociales es cada vez mayor en España. El espíritu combativo de las organizaciones obreras españolas, ha aumentado al ver que los sucesivos Gobiernos Lerroux tampoco han conseguido resolver sus principales problemas; ellos han decidido arreglar sus cuestiones por sí mismos, han planteado diferentes huelgas y ganado algunas como la de Zaragoza. Es natural que el afán de lucha se haya duplicado.

España está partida en dos pedazos y entre los dos se debate la economía. El Gobierno de la pacificación de los espíritus tiene que confesar en esto su completo fracaso. Por otra parte, no se trata de la pacificación de los espíritus, sino de la de los intereses económicos contrapuestos.

La huelga campesina del día 5, de plantearse, será la más grave que España ha sufrido en mucho tiempo. La mejor cosecha de estos últimos tres años arderá en holocausto al odio y a la incomprensión entre patronos y obreros.

El Gobierno desde el primer momento, ha comprendido la gravedad de esta huelga y ha dictado medidas enérgicas y represivas.

Por otra parte las finanzas españolas y la opinión pública de

suspensión, esperan el desarrollo de los acontecimientos, como reflejan fácilmente la situación de las Bolsas.

La huelga campesina debe evitarse, pues puede constituir, con las pérdidas propias y los actos de sabotaje que seguramente la acompañarían, el aseguramiento del hambre para meses próximos, al alza de las subsistencias y aumento de la crisis agraria que sufrimos que no es poca.

Triste es la situación que atraviesa España en estos momentos, tan triste es que apenas puede hablarse de otra cosa en sentido económico: la lucha de clases lo tiene todo apiastado.

En la Bolsa de Madrid, la situación no puede ser de mayor desanimación; los valores industriales más bien flojos, los especulativos no pueden operarse, a causa de los cambios topes impuestos por la Junta sindical; los fondos públicos salvo excepciones, sin interés ni de la oferta ni de la demanda. La Bolsa de Madrid refleja, naturalmente, los conflictos sociales que amenazan extenderse a toda la Península.

P. T.

Madrid, Junio, de 1934.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital han dejado de existir: don Rafael García del Castillo; doña Rosa Yanes Tejera, viuda de Campos; el niño Graciliano Morín Pérez, hijo de don Fermín Morín; don Juan de León Mayor y don Norberto Fernández Díaz.—E. P. D.

Fallecidos en la provincia

Han dejado de existir en Santa Cruz de la Palma, doña Nieves Castro Martín y la señorita Feliciano Cárdenas Martín.—E. P. D.

En Valle Gran Rey (Gomera) ha dejado de existir el joven don Ciro Casanova Armas, causando su muerte general sentimiento.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Fallecidos en las islas

En el Puerto de La Luz ha dejado de existir la señora doña Rosenda Rodríguez Lecuona.—En paz descanse.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción "Sed de escándalo".

A las ocho y cuarto, la película "Aguilas Rivalentes".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Sin Patria".

Cine Tenerife

En la Plaza de Toros. Inauguración.

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Susana tiene un secreto".

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En Sevilla los comunistas intentan declarar la huelga general

El intento no prospera, considerándose fracasado el movimiento

No ha variado en su modo esencial la situación política motivada por la Ley de Cultivos de Cataluña.-El Gobierno estima que cumplió con su deber y que seguirá cumpliendo con él

Obligará a que se sometan a la Ley a quienes actúen al margen o se salgan de ella

En la minoría socialista no existe unanimidad en cuanto al criterio de retirarse del Parlamento si se concede el suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano

En el Congreso se discute el proyecto del Estatuto del Tribunal de Cuentas

Se trata de la denuncia del diputado socialista señor Rubio Heredia.-Este dice que fué detenido y expulsado de Badajoz por el gobernador civil.-Le contesta enérgicamente el ministro de la Gobernación, diciendo que el señor Rubio Heredia interviene en un movimiento violento

El Ayuntamiento de San Sebastián acuerda adherirse a la Generalidad

La situación política ante el conflicto planteado por los diputados de la Esquerda

UNA NOTA DEL SR. ALBA
Madrid 14 2'35.—El presidente de la Cámara, señor Alba, entregó en el Congreso una nota a los periodistas.

Se dice en ella que el señor Samper había querido dar cuenta a los jefes de minorías, reunidos en la Cámara, de las gestiones que realizó según aludió en el discurso pronunciado ayer, acerca de la posibilidad de hallar una fórmula de concordia en el conflicto planteado por los diputados de la Esquerda.

Agrega que ante hechos posteriores, los reunidos, por unanimidad, han entendido que incumbe al Gobierno la ejecución de su deber, aunque en su día las Cortes emitan su juicio y su voto.

EL SR. SAMPER VISITA AL JEFE DEL ESTADO

El jefe del Gobierno, después de terminar la reunión que celebró con los jefes de minoría, visitó en su domicilio al Presidente de la República.

Dió cuenta detallada al señor Alcalá Zamora de lo tratado en dicha reunión.

NO HAN VARIADO LAS COSAS POLITICAS

Madrid 14 14'15.—No han variado en el modo esencial las cosas políticas durante las últimas horas.

Las minorías, total y parcialmente, coinciden con la actitud de la Esquerda.

Siguen creyendo que el asunto de la Ley de Cultivos no tiene solución y que se llegará a un acuerdo, después de resistirla al planteamiento de la crisis.

EL GOBIERNO ESTIMA QUE CUMPLIO CON SU DEBER

El Gobierno, por su parte, estima que cumplió con su deber y seguirá cumpliendo con él, obligando por los medios legales a que se sometan a la ley quienes actúen al margen o se salgan de ella.

LA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA

La proposición de apoyo al Gobierno presentada por la minoría de Renovación Española, es pro-

bable que se someta esta tarde a la deliberación y acuerdo de la Cámara.

En tal caso, la votarán en contra los socialistas, agrupaciones de la izquierda y el partido republicano conservador.

Se entiende que lo peor que puede sucederle al Gobierno es que lo ampare la minoría monárquica.

Personas calificadas de este grupo parlamentario dicen que si circunstancialmente y con fines políticos se conciertan con cuantos desean la disolución de estas Cortes en una cuestión que afecta a la Patria y a la dignidad del Poder, debe también unirse circunstancialmente a los demás.

NO HAY UNANIMIDAD ENTRE LOS SOCIALISTAS EN CUANTO A LA RETIRADA DE LAS CORTES

En el seno de la minoría socialista no se estima, por unanimidad, el propósito que se ha dejado entrever en el sentido de plantear una retirada del Parlamento en caso de concederse el suplicatorio para procesar al señor Lozano.

Quiénes se oponen razonan su actitud, diciendo que las circunstancias actuales, con la previa censura, es para que los diputados puedan defender conveniencias de partido en las Cortes.

Si renuncian a esta tribuna sin ir a la revolución, estiman que sólo conseguirían anularse.

Parece que la retirada, de realizarse, será breve y con carácter de protesta por el acuerdo.

EL FISCAL NO TIENE NOTICIAS DE LA ANULACION DE LA LEY DE CULTIVOS

Madrid 14 19'15.—El fiscal de la República ha manifestado que no tiene noticia alguna oficial relacionada con la anulación de la Ley de Cultivos de Cataluña hecha por el Tribunal de Garantías.

Agregó que, por tanto, no es cierto que haya dirigido una circular a los fiscales y jueces de aquella región autónoma.

LOS EXTREMEÑOS PROTESTAN CONTRA LOS MALOS ESPAÑOLES

Madrid 14 19'45.—El diputado

agrario señor Royo Villanova, ha recibido un telegrama de Villafranca de los Barros, relacionado con la actitud de Cataluña, con motivo de la Ley de Cultivos.

Dice dicho telegrama que los extremeños protestan contra los malos españoles y ofrecen sus haciendas y vidas al Gobierno para el mantenimiento, defensa e integridad de la Patria.

Del Gobierno

COLISION ENTRE GITANOS

Madrid 14 2'35.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir durante la madrugada a los periodistas, manifestó que en Medina del Campo se había registrado una colisión entre dos grupos de gitanos, resultando dos muertos y varios heridos.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó a la Prensa una nota con el resumen de las noticias recibidas acerca de la huelga de campesinos.

Señala la nota que se trabaja con normalidad en las provincias de Alava, Baleares, Avila, Huelva, León, Málaga, Pamplona, Salamanca, donde el conflicto revistió caracteres de poca importancia.

En la provincia de Toledo, el conflicto ha mejorado mucho.

En Villafranca de Panaderos se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros.

En Villarín, Zamora, se han cometido algunas coacciones.

En Burgos y Jaén decrece la huelga.

En Palencia siguen las negociaciones para resolver el paro. Igual sucede en Segovia.

Se espera que mañana se resuelva la huelga de San Ildefonso, Segovia.

Mejora la huelga en algunos pueblos de Valencia y Valladolid, donde el conflicto carece de importancia.

EL TITULAR DE MARINA, DESPACHANDO

Madrid 14 14'15.—El ministro de Marina, señor Rocha, recibió hoy a varios generales, jefes y oficiales de la Armada.

Después despachó con el subsecretario de la Marina civil.

NOMBRAMIENTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha firmado, entre otros, los siguientes nombramientos:

Presidente del Tribunal Económico Administrativo, a favor del señor Martínez Sureda, que lo era de lo Contencioso.

Vocales del mismo Tribunal, a los señores Riestra y Martínez Cábanas.

Oficial mayor, al señor Abad Cascajares.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

El subsecretario de Gobernación recibió hoy a los periodistas, con quienes conversó.

Después les facilitó una nota detallando el curso que sigue la huelga de campesinos.

Anuncia que se trabaja normalmente en toda España, excepto en un pequeño número de pueblos, en donde los obreros van reintegrándose al trabajo.

Expresó a los informadores, que reinaba tranquilidad en toda España.

Agregó que la huelga de Málaga ha quedado limitada al puerto.

En Sevilla, donde se había anunciado un paro, no ha ocurrido nada.

En Valencia tampoco ocurre anomalía.

Dijo igualmente que en Barcelona hay tranquilidad.

Manifestó por último que había conferenciado con el director de Seguridad y con el inspector de la Guardia civil en relación con los excursionistas madrileños, a fin de evitar conflictos.

LA AUSENCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El subsecretario del Trabajo manifestó a los periodistas que el ministro celebró ayer una conferencia con el titular de Industria, que desempeñará la cartera de Trabajo interinamente durante el viaje del señor Estadella.

Este le impuso de los asuntos urgentes que están pendientes de resolución.

Anunció que esta tarde se celebraría una reunión para tratar del conflicto de los metalúrgicos.

Dijo que el ministro regresará a Madrid el día 20 del actual.

LOS PATRONOS PANADEROS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 14 19'45.—Los patronos panaderos visitaron esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno.

El señor Samper prometió a los comisionados que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se resolverá el conflicto del pan.

Se teme la declaración de la huelga general en Sevilla

LAS AUTORIDADES TOMAN PRECAUCIONES

Madrid 14 2'35.—De Sevilla anuncian que existen temores de que se declare la huelga general para mañana.

Las autoridades, conocedoras del movimiento, han adoptado medidas de precaución para asegurar el orden.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

Durante la madrugada el gobernador civil facilitó una nota a la Prensa, diciendo que el Gobierno conoce el intento de declarar la huelga general esta noche.

Excita a los obreros para que depongan su actitud, pues deben convencerse que la huelga únicamente producirá perturbaciones, sin que favorezca a nadie.

Agrega que el Gobierno ha adoptado todas las medidas necesarias para mantener el orden.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.

También expresan de Sevilla que la C. N. T. ha circulado un manifiesto, por el cual asegura que sus afiliados no irán a la huelga, la cual estiman como una estrategia.

SE CONSIDERA QUE LA HUELGA HA FRACASADO

Madrid 14 19'30.—De Sevilla participan que la huelga general que intentaban declarar los comunistas, ha sido un rotundo fracaso.

Sólo han secundado el paro algunos panaderos, dependientes de tabernas y bares.

Los tranvías funcionan, así como los taxis y vehículos de todas clases.

La ciudad presenta un aspecto normal.

AGRESION A UN OBRERO

Esta mañana, cuando se dirigía al trabajo el obrero aceitero José

Cintado, fué agredido por cuatro pistoleros, quienes dispararon contra él, dejándolo en grave estado. Los agresores se dieron rápidamente a la fuga.

Parece que se trata de una venganza social, porque la víctima no había secundado la huelga de aceites declarada por los comunistas desde hace algún tiempo.

La Policía ha detenido a uno de los pistoleros, autor de esta agresión.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de Sevilla, hablando con los informadores, se congratuló del fracaso de la huelga general que se proponían plantear los comunistas.

Con respecto a la de campesinos, dijo que también puede considerarse como terminada.

Noticias de Cataluña

DURANTE UNA VELADA DE BOXEO, UNO DE LOS PUGILES FALLECE A CAUSA DE UN ACCIDENTE

Madrid 14 14'15.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que en el teatro Olimpia se celebró un combate de boxeo entre los pugiles Blay y Martin.

En el cuarto asalto Martin sufrió una caída, a consecuencia de la cual tropezó con el cuello contra una cuerda interior del ring, falleciendo.

En vista de la desgracia, se suspendió la velada.

EL SR. COMPANYS SE MUESTRA RESERVADO

Madrid 14 17'15.—Según manifestan de Barcelona se muestra reservado el señor Companys, pues a preguntas que le hicieron los periodistas acerca de política, evadió toda contestación.

Hoy almorzó con el pleno de la Generalidad y los diputados vasco navarros.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION, SATISFECHO

El consejero de Gobernación, hablando con los periodistas se mostró satisfecho del orden que reinó ayer con motivo de la llegada de los parlamentarios catalanes.

Anunció que se habían suspendido todos los actos anunciados por la Lliga para celebrarse en las capitales catalanas.

Varias noticias

EL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid 14 14'15.—El estado general del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, de Madrid, acusan que vuelve a aumentar la presión por el Norte de Escocia, lo que obliga a que se retire de las costas irlandesas.

Las borrascas del Atlántico se intensifican, situándose su centro en el Norte de las Azores.

Se mantienen los núcleos anticiclónicos en la Madera y en el golfo de Vizcaya.

En el golfo de Cádiz y en el mar Ibérico se forman diversos centros de presiones bajas relativas.

Tiempo probable en Cantabria y jos y el cielo con pocas nubes y alnieblas y lloviznas en el resto de España.

También se observan vientos flojos y el cielo con locas nubes y algunas tormentas locales.

Temperatura: Máxima, con 36 grados, en Sevilla y Córdoba. Mínima, con 9 grados, en Vitoria.

LA ELABORACION DEL PAN DE FAMILIA

Madrid 14 14'15.—Los patronos



EL SEÑOR
Don Rafael Alonso Llarena
Conde del Palmar
Que falleció en París el día 8 de Mayo de 1934

Su afligida madre adoptiva, doña Julia Llarena, y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio del finado se celebrará mañana, sábado, día 16 del actual, a las 8 y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción de esta villa, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Villa de la Orotava, 15 de Junio de 1934.

panaderos, de Madrid, adoptaron el acuerdo de no elaborar el pan de familia.

Seguirán elaborándolo hasta tanto terminen las negociaciones que se efectúan con el señor Samper y con el ministro de Agricultura.

EL MARISCAL PILSDSKI, ENFERMO

Telegrafían de Varsovia dando cuenta de hallarse enfermo el mariscal Pilsdski.

Desde hace días se ha visto obligado a guardar cama por prescripción facultativa.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN SE ADHIERE A LA GENERALIDAD

De San Sebastián participan que en sesión que celebró el Ayuntamiento se aprobó una proposición de los socialistas, en el sentido de que la Corporación se adhiera a la Generalidad en el asunto de la Ley de Cultivos.

Votaron en contra los concejales monárquicos.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO SE PROPONE REGRESAR A ESPAÑA

De San Sebastián expresan que el general Martínez Anido llegará a la Behovia española.

Parece que las autoridades han elevado consultas a Madrid acerca del caso, pero se cree que el general Martínez Anido, regrese a París por propio impulso.

El gobernador civil confirmó la noticia de la llegada del general.

Se cree que aunque esté amnistiado se halla sujeto a procedimiento militar por abandono de destino.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE ARANJUEZ

Según participan de Aranjuez, la Asociación de Empleados Municipales ha acordado darse de baja en la U. G. T., constituyendo un sindicato autónomo.

PALOS Y BOFETADAS ENTRE FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

De Salamanca manifiestan que se registró una colisión entre grupos de fascistas y antifascistas, que daban gritos a favor y en contra de Cataluña.

Entre ambos bandos se repartieron palos y bofetadas.

Intervinieron los guardias de Asalto, que lograron dispersar a los contendientes.

CONDENADO POR MATAR A SU ESPOSA

De Gijón dan cuenta de haberse celebrado la vista de la causa seguida contra Pedro Monzón, que dió muerte a su esposa en un chalet de la parroquia de Sumio.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, dictándose sentencia

condenando al procesado a la pena de 20 años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Según anuncian de Bilbao, la Policía ha detenido al comunista Jo-

La sesión de ayer tarde en el Congreso de los diputados

EL SR. ALBA INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 14 2'35.—Al terminar la sesión de hoy el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Anunció que en el programa parlamentario de mañana figuraba la discusión de la totalidad del Presupuesto del Tribunal de Cuentas, así como el relacionado con los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

También se discutirá el dictamen de Marina y la cuestión que se ha planteado con motivo de la votación del tratado de España con Rumanía.

Si es posible—dijo—irá una proposición incidental que ha presentado el señor Diaz Ambrona, acerca del paro obrero.

En la sesión de mañana, por la noche, irá la interpelación que afecta al cultivo de tabaco y al tratado con Holanda.

Igualmente se incluirá otra proposición incidental del señor Sánchez Cundin, que afecta a las nuevas adquisiciones de maíz.

LA SESION NOCTURNA DEL MIERCOLES

Madrid 14 2'35.—La sesión nocturna de hoy comienza a las diez y media de la noche, ocupando la presidencia el señor Alba.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

El señor Jiménez Asúa trata de las oposiciones para cubrir una plaza en el Instituto del Cáncer.

El ministro de Marina, por ausencia del de Instrucción Pública, le contesta.

EL DEBATE POLITICO FINANCIERO

Se reanuda el debate político financiero iniciado por el señor Calvo Sotelo.

Interviene el señor Matesanz quien estudia la actuación del señor Cambó al frente del Ministerio de Hacienda, creyendo que motivó la implantación de la Dictadura.

Estas palabras promueven protestas entre los diputados de la Lliga.

sé Huerta, el cual ingresó en la Cárcel.

Al practicarse un registro se le encontraron hojas clandestinas.

EL CANCELLER HITLER, EN ITALIA

Según participan de Venecia, esta mañana llegó a dicha ciudad el canciller alemán señor Hitler.

DISTURBIOS EN CANNES

De Cannes comunican que anoche se reunieron 5000 elementos antitascistas, intentando impedir que el coronel Larocque, presidente de las Cruces de Fuego, diera su anunciada conferencia.

Los manifestantes arrojaron botellas con líquido inflamable contra los gendarmes, sin que se registraran heridos.

La Policía practicó 30 detenciones.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

De París comunican que el presidente de la República, monsieur Lebrun, recibió esta mañana al nuevo embajador de España en París, quien entregó sus Cartas Credenciales.

Con este motivo se cambiaron los discursos de rigor.

Trata de la actuación del Fomento Nacional de Barcelona en favor de la Dictadura, leyendo algunos documentos, que dan lugar a que se promoviesen algunos diálogos

Sigue rectificando los juicios del señor Prieto en sus últimos discursos.

Censura después al ministro de Hacienda que haya devuelto a los harineros, sin atenderse a la Ley de Contabilidad, 82 millones.

Termina recogiendo las aclaraciones de otros oradores.

Interviene el señor Calvo Sotelo, que lo hace para rectificar.

Insiste en sus puntos de vista, defendiendo las recaudaciones hechas durante la Dictadura.

Lee después numerosos datos y cifras, defendiendo el presupuesto extraordinario para obras públicas, argumentándolos con ejemplos de naciones extranjeras.

Discrepa de la opinión del señor Prieto en cuanto al presupuesto ordinario y al extraordinario.

Recoge algunas afirmaciones hechas por los señores Chapaprieta y Rodríguez de Viguri y otros.

Finaliza diciendo que el presupuesto tiene un déficit de cerca de mil millones, el cual debe el Gobierno remediar.

Se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada, quedando en el uso de la palabra el señor Chapaprieta.

SE REUNE LA SUBCOMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 14 17'30.—En el Congreso se reunió hoy la subcomisión encargada de los presupuestos de Instrucción Pública.

El ministro del ramo informó ante la misma.

LA COMISION DE AGRICULTURA

También se reunió hoy la Comisión de Agricultura, que se ocupó únicamente de la corrección de estilo en el proyecto de la Ley de Arrendamientos.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 14 19'35.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las cuatro de la tarde.

Preside el de la Cámara, don Santiago Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de Marina.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno referente a los servicios de radiodifusión.

EL PROYECTO DE ESTATUTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se pone a discusión el proyecto del Estatuto del Tribunal de Cuentas, interviniendo el señor Barcia, cuyo diputado consume un turno en contra.

En este momento entran en el salón los ministros de la Gobernación y de Hacienda, ausentándose el titular de Marina.

El señor Lamóneda pide que los nombramientos de presidente, secretario y fiscal del Tribunal de Cuentas los hagan las Cortes, mediante informe de la Comisión de gobierno de régimen interior.

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR RUBIO HEREDIA FORMULA UNA DENUNCIA CONTRA EL GOBERNADOR DE BADAJOZ

A continuación el diputado socialista señor Rubio Heredia, formula en la Cámara una denuncia contra el gobernador civil de Badajoz, siendo detenido y expulsado de la referida provincia.

En el momento de levantarse a hablar el ministro de la Gobernación para contestar la denuncia, un individuo elegantemente vestido, grita desde la tribuna pública: "Señores diputados, veo con profunda amargura..."

El improvisado orador no puede terminar su discurso porque los ujieres y policías le tapan la boca, deteniéndolo.

Este incidente causa un pequeño revuelo cómico en la Cámara.

El señor Salazar Alonso contesta extensamente al diputado denunciante.

(Sigue la sesión).

EL SR. SAMPER HABLA CON LOS INFORMADORES

Al llegar a la Cámara el presidente del Consejo señor Samper, manifestó a los periodistas que iba a ver al señor Alba, para conocer el orden del día de hoy y de mañana.

Se refirió después al suplicatorio solicitado contra el diputado socialista señor Lozano, diciendo que se resolverá en esta semana.

Los informadores le interrogaron acerca del rumor circulado, según el cual es propósito de la minoría socialista retirarse del salón de sesiones si se aprobase el suplicatorio.

—Todos nos vamos a retirar—porque una vez aprobados los presupuestos, se cerrarán las Cortes.

Negó el señor Samper que la Esquerda catalana hubiera celebrado una conferencia con el Jefe del Estado.

Los periodistas aludieron a la estancia del general Martínez Anido en España, diciendo que este era asunto que incumbía solamente al ministro de la Gobernación.

LOS DIPUTADOS CATALANES RENUNCIAN A SUS DIETAS Y CARNETS

El presidente de la Cámara, señor Alba, ha recibido un telegrama del señor Santaló en el cual le comunica el acuerdo tomado por la minoría de la Esquerda.

Por este acuerdo, los diputados catalanes renuncian a sus dietas y carnets de ferrocarriles.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA LA DENUNCIA DEL DIPUTADO SR. RUBIO

Madrid 14 24'10.—El ministro de

la Gobernación contesta la denuncia formulada por el diputado señor Rubio contra el gobernador de Badajoz.

—El señor Rubio ha dicho—expresa el ministro—que fué a Badajoz para dirigir un movimiento huelguista.

Estas palabras originan un gran escándalo en la Cámara, especialmente entre los socialistas.

El gobernador observó—agrega—que donde iba el señor Rubio era a fomentar una huelga que se hacía en forma violenta.

Respetuoso con todos los fueros, el gobernador le invitó a salir de la provincia, pero se rindió ante la inmunidad parlamentaria.

El ministro lee una circular del segundo Comité de huelga, redactada en una forma de verdadera violencia.

Lee otros documentos relacionados con la huelga.

El señor Salazar Alonso aprecia entre los socialistas dos tendencias, una violenta y otra templada.

Agrega que la inmunidad parlamentaria sólo debe amparar al diputado en sus funciones.

En este momento se produce un incidente entre los agrarios y los socialistas, que el presidente corta.

—El movimiento revolucionario de los campesinos—dice el ministro—había tomado caracteres de gravedad.

Se oyen voces de los socialistas diciendo: "¿No dijo su señoría que había fracasado?"

Esta interrupción origina un nuevo escándalo en la Cámara.

Los radicales y los monárquicos protestan, y los socialistas contra-protestan, aumentando el escándalo por momentos.

El gobernador de Badajoz—sigue diciendo el ministro—creía perturbadora la permanencia del señor Rubio en la provincia.

En caso de haber sido detenido, a mí me hubiera parecido bien.

Las interrupciones se producen en forma violenta.

Una vez logrado el silencio, continúa el ministro su discurso.

Asumo—dice—toda la responsabilidad, incluso, por posibles extralimitaciones.

Frente al movimiento revolucionario que se advierte en Badajoz y Málaga, debo no retenerme en nada para cumplir con mi obligación.

HABLA EL SR. PRIETO

El señor Prieto se lamenta de que el presidente del Consejo esté ausente del salón, pues desea saber si las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación son producto de un arrebato personal o hijas de la conducta del Gobierno, pues el ministro de la Gobernación confirmaba que había habido conminación y se duele de que no se hubiera detenido al señor Rubio.

Se oyen varias voces de los radicales, diciendo: "no es así".

Que lo explique el ministro—replica el señor Prieto.

—Eso es sentir la frase—contesta el señor Salazar Alonso.

El señor Prieto califica de extraña la teoría sustentada por el ministro acerca de la inmunidad parlamentaria.

Nosotros—dice—no podemos suscribir el criterio, que en nombre del Gobierno ha expuesto el ministro de la Gobernación.

A un diputado no se le puede detener, como dice el ministro, ni procesárcele, a menos que el Tribunal Supremo pida autorización al Parlamento.

El señor Prieto se remite a que

lo digan el señor Alba y los representantes de minorías.

El señor Alba se inhibe de intervenir en el debate.

Interviene de nuevo el ministro de la Gobernación, que lo hace para rectificar.

El señor Ventosa cree que este caso no afecta a la inviolabilidad de los diputados.

El señor Blasco Garzón, radical democrata, cree que sin delito, no pudo expulsarse al señor Rubio.

Interviene el señor Gil Robles, el cual cree que el señor Rubio no actuaba como diputado al hacer la campaña subversiva.

El señor Barcia cree que el gobernador de Badajoz se extralimitó en sus funciones.

El señor García Bravo, maurista, dice que sólo puede detenerse a los diputados que sean autores de flagrantes delitos.

Interviene el señor Martínez Velasco, quien coincide con el criterio del señor Gil Robles.

El señor Goicoechea estima que debe detenerse a quienes se salgan de la ley, sean diputados o no.

El señor Rubio Chavarrí, progresista, dice que el gobernador de Badajoz se extralimitó.

El señor Prieto rectifica.

El señor Primo de Rivera pide que el Gobierno termine con el foco revolucionario, donde exista.

Seguidamente se suspende este debate.

EL PARO FORZOSO

Se pone a discusión una proposición incidental relacionada con el paro forzoso, que defiende el señor Díaz Zambrano.

Solicita que se discuta la enmienda antes de que se cierre el Parlamento.

Interviene el señor Besteiro, pidiendo que se resuelva el porvenir del obrero agrícola.

Resalta la gravedad del paro agrícola, diciendo que es un problema que alcanza a la clase media.

Agrega que en este problema hay que proceder revolucionariamente.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 50 de la noche.

LA DISCUSION DEL SUPPLICATORIO DEL SR. LOZANO SE APLAZA

Parece que el dictamen de la Comisión de Supplicatorios en cuanto al caso del diputado socialista señor Lozano, por tenencia de arma, se ha dictaminado favorablemente por la referida Comisión.

Probablemente el dictamen no se discutirá mañana, dejándose para la semana próxima.

Obedece este aplazamiento a la oportunidad de que coinciden la clausura del Parlamento con la anunciada retirada de los socialistas si el suplicatorio se concede.

EL SR. ALBA ANUNCIA EL PROGRAMA PARLAMENTARIO DEL VIERNES

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas.

Anunció que el programa de mañana será todo lo que ha quedado pendiente en la sesión de hoy agregándole el presupuesto de Agricultura.

LA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA

A última hora de la tarde, el señor Samper manifestó que había enterado al señor Goicoechea del aplazamiento de la discusión de la proposición incidental presentada por la minoría monárquica, hasta el martes de la próxima semana.

Agregó que se quería con ello dar tiempo para conocer el texto de la nueva Ley de Cultivos de Cañalúa.

Además se desea que medie tiempo suficiente para que, por medio de la Prensa sepa la Esquerda de dicha proposición, por si le conviniera estar presente al debatirse.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION COMENTA EL DEBATE SUSCITADO POR EL DEBATE SR. RUBIO

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, comentando en los pasillos del Congreso con los periodistas el debate suscitado en la Cámara por el diputado socialista señor Rubio contra el gobernador de Badajoz, dijo que había sostenido su criterio.

Ya ven ustedes—agregó—cómo el señor Prieto ha tenido que confesar que a los diputados a quienes se les sorprende en flagrante delito no se les puede disculpar para su detención inmediata con la inmunidad parlamentaria.

Y esto, en labios del señor Prieto—terminó diciendo—es interesantísimo.

EL DOCTOR ALBIÑANA ALUDE A SU DETENCION EN BARCELONA

El doctor Albiñana, comentando el caso del señor Rubio en los pasillos del Congreso, manifestó que cuando a él se le detuvo en Barcelona por los escamots y denunció el hecho en el Parlamento, no pensaron los socialistas como ahora, sino que incluso el diputado don Bruno Alonso dijo que no sólo se le debía encarcelar, sino también matarlo.

EL CONFLICTO DEL PAN

El titular de Agricultura, al abandonar la Cámara confirmó que en el Consejo de mañana, se resolverá el conflicto del pan de Madrid.

Cree que la fórmula que presenta satisfará a los patronos panaderos y que aprobará el Gobierno, esperando que con ello termine el conflicto.

Agregó que el Pan de Familia se seguirá elaborando al precio actual.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	64'00
Idem mínimo	63'80
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	84'35
Idem mínimo	84'30
Reichsmark, máximo	2'85
Idem mínimo	2'835
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50

Gobierno civil

La huelga de los obreros de la Cantera La Jurada

El gobernador civil, señor Malvoysón, al recibir anoche a los periodistas, les dió cuenta del conflicto planteado por los obreros de la cantera La Jurada.

Manifestó dicha dicha autoridad que los obreros no habían atendido al requerimiento que les hizo el delegado del Trabajo, negándose en absoluto a que éste intervenga en la solución del referido conflicto.

Agregó que el delegado, en vista de tal actitud había declarado ilegal planteada por dichos obreros, quienes desde ayer no acudieron al trabajo.

El citado delegado ha oficiado a

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

la Empresa para que ésta proceda con toda libertad, incluso procediendo al despido del personal, si esta tarde los obreros no acuden al trabajo.

Manifestó el señor Malvoysón que enviará fuerzas a la Cantera para que se proceda a la libre contratación de personal, en caso de persistir los obreros en su actitud.

Terminó diciendo el gobernador civil que no está dispuesto a admitir coacciones de ninguna clase, ni de patronos ni obreros, sino a que se cumplan las leyes.

Noticias

Hoy, viernes, a primera hora, llegará a nuestro puerto, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que conduce numerosos viajeros.

Por dicho buque se despachará correspondencia para la Península.

Según telegrama recibido por su consignatario don Alvaro Rodríguez López, el vapor "San José" saldrá para Burdeos-Nantes el día 20 del actual mes, en lugar de hacerlo en la fecha fijada anteriormente.

El próximo domingo se celebrará en la Sociedad La Prosperidad, de esta capital, una velada artístico-musical, para la que reina gran entusiasmo entre todos sus socios.

La fiesta terminará con un animado baile.

En la semana próxima, el servicio Canarias-Cádiz-Barcelona, será cubierto por el "Ciudad de Cádiz", que saldrá de este puerto el viernes 22, a las 12 de la noche, en sustitución del "Ciudad de Sevilla", que queda en Barcelona.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Polizones en Las Palmas

En la tarde del lunes de la presente semana, luego de proveerse de carbón mineral, y cuando se disponía a marcharse del puerto de La Luz el vapor "Striglave", dejó, usando una lancha por el muelle de la Casa Fyffes, dos hombres.

Observado esto por el guardián de la Casa los interrogó, dándose cuenta de que eran polizones, lo que comunicó a la Capitanía del Puerto, saliendo unos agentes que se hicieron cargo de los extranjeros, los cuales declararon que habían embarcado clandestinamente esperando que el capitán los desembarcara en el puerto de destino, cosa que no hizo, dejándolos allí con un duro a cada uno.

La autoridad de Marina de Las Palmas ha tomado cartas en el asunto.

Gravemente herido en un accidente del trabajo

En Las Palmas, el martes último

fué cogido por una máquina en la fabrica de galletas "Tamarán", de don Luis Correa Medina, el obrero Juan González Velázquez, de 37 años de edad, de oficio mecánico y domiciliado en San Roque. El accidentado presentaba destrozadísimo un brazo.

Llevado urgentemente a la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la cara interna del brazo izquierdo, erosiones, contusiones y machacamiento de tejidos, con probable fractura del hueso izquierdo. Su estado fué calificado de grave.

Un ciclista cae por el puente de Tenoya

El martes último, cuando marchaba por la carretera de Tenoya, montando una bicicleta de su propiedad, el vecino del lugar conocido por Pineda, del término de Arucas, Martín Afonso Martín, de 19 años, debido probablemente a una falsa maniobra cayó por el puente de Tenoya al barranco, quedando en el fondo sin conocimiento por haber recibido un fuerte golpe.

Así permaneció algún tiempo sin que nadie se apercibiera del accidente, aunque algunos viajeros vieron la bicicleta al borde del puente. El herido fué al rato encontrado por un vecino que iba a aprovisionarse de usos domésticos.

Detenido el primer vehículo que pasó se condujo al herido a la ciudad de Arucas, donde fué asistido de varias lesiones de pronóstico reservado.

El accidentado fué trasladado a su domicilio, a instancias de un hermano, previa autorización del juez que entiende en el asunto.

Ayuntamiento

El edificio de la Telefónica

La Compañía Telefónica Nacional comunica a la Alcaldía haber designado al arquitecto don Paulino J. Gayo para emitir informe en el expediente incoado por el Ayuntamiento para declarar ruinoso la casa que dicha entidad posee en la calle de Teobaldo Pówer.

Obras en un campo de tennis

Don Vicente Martín, en nombre de la Sociedad Inglesa de Tennis, solicita autorización para ejecutar obras de ampliación en los servicios del mencionado campo de deportes.

El arbitrio sobre solares

Don Juan Llisó interesa se declare exento del arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos un solar propiedad de la Compañía Española de Petróleos.

El gobernador de Huelva

El gobernador civil de Huelva, don Jerónimo Fernaud, dá cuenta a la Alcaldía de haber tomado posesión de dicho cargo.

SE ALQUILAN en La Laguna, para la temporada o por años, varias casas de dos plantas, todas de mosaicos, con magníficos cuartos de baño.

Informes: Román Morales Rufino.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA DIEPPE Y LONDRES PARA BURDEOS Y NANTES
 Día 15.—Vapor BAJAMAR Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 238 y 851

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán. 43. principal.

Teléfono 781

SEGUNDO PISO, amplio y lujoso, se alquila en una de las mejores casas de Santa Cruz, compuesto de "hall", cinco dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño completo con agua fría y caliente en todos los aparatos, W. C., etc. Todos los departamentos con ventana a la calle; vistas espléndidas desde amplios balcones y azotea. Renta, 300 pesetas. Informarán, teléfono 169.

EN LA VECINA ISLA

Han sido puestos en libertad los consejeros del Monte de Piedad

En Las Palmas han sido puestos en libertad los consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros señores Caballero y Farinós, que habían sido detenidos por supuesta falsedad en documento público y a consecuencia de la intervención practicada en dicho Establecimiento de crédito.

Se nos afirma que el sábado de la anterior semana se reunió la Sala de la Audiencia, acordando acceder a la solicitud de reforma del auto de procesamiento, quedando, a consecuencia de ello, en libertad ambos detenidos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Movimiento de población

Nacimientos

María García Hernández, Jeremías Aldana Afonso, Josefa González Rodríguez, Jaime Padilla Batista, Norberto Cabrera Santana, María Pestano García, Manuel Alberto y Alberto, Antonio Rodríguez Tuila, María Isabel Garrido La Roche.

Matrimonios

Manuel Roig Zamora, de San Andrés, 25 años, soltero, con Ramona Barroso García, de esta capital, 24 años, soltera.

Defunciones

Faustina Carballo García, de esta capital, 73 años, casada; Valentín Sanz, 39.—Septicemia.
 Rafael García del Castillo, de esta capital, 58 años, casado; Plaza de Añaza, 8.—Tuberculosis pulmonar.

Recetas culinarias

Filetes de ternera a la parrilla con patatas Souflés

Se hacen seis bonitos filetes de la parte llamada "tapa" o babililla, del grueso de medio centímetro; se sazonan de sal y se ponen en un plato y se bañan con tres cucharadas de aceite crudo. Se ponen en parrilla o sobre la plancha de la cocina (fuego moderado), y se dejan cocer un minuto y 1/2 por cada lado.

Se sirven en fuente larga, se colocan alrededor dos grandes montones de patatas soufflés y, si se desea, dos montoncitos de hojas de berros.

Al servirlos se tiene dispuesto sobre la mesa mostaza "sovera" o francesa-limón, impregnando la carne con el jugo del limón y la manteca.

Cardos a la española

Después de quitarles la pelusa y lavarlos, se cortan en pedazos y se ponen a cocer con agua hirviendo y con un poco de sal y harina. Rehóguese en una cazuela harina con tocino, y así que tome color, añádase una cucharada de caldo, sal y pimienta y se deja hervir un cuarto de hora.

Agregar entonces los cardos, hasta que cuezan lo bastante, mermando su salsa, con la cual se servirán.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.	Napier Star	Londres directo.
" 25.	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.	Rodney Star	Londres directo.
" 7.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.	Afric Star	Londres directo.
" 21.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.^a, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
 TENERIFE - MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 13.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 20.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 27.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Vito, Modesto, Crescencia, Esiquio, Benilde, Dulas, Libia, Leónides y Eutropia, mrs.; Landelino, ab.; Abraham, Bernardo de Mentón y Pedro Compadre, cfs; y Germana Cousin, vg.

Santos de mañana.—Juan Francisco de Regis, conf.; Ferreol, Ferrucio, Quirico, Julita, Aureo y Justina, mrs.; Ticón, Aureliano, Similiano y Bennón, obs.; y Lutgarda, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 16.—A las siete y media, funeral, por don José Dorta Plascencia (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por don Tomás Martorano (que en paz descansa).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 16.—A las ocho, Misa cantada, en el Perpetuo Socorro.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Ana Gar-

cía Guerra (q. e. p. d.), por encargo de su hija Concepción.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Dolores Espinosa (q. e. p. d.).

A las 6 y media de la tarde, cultos solemnes en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, estando el sermón encomendado a don Carlos González Estarriol, párroco de la ciudad de Tacoronte.

Iglesia del Pilar

Sábado 16.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete menos cuarto de la tarde, Hora Santa, Rosario, ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento. Canto de la Salve.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 16.—Las Misas son de la Inmaculada Concepción. Privilegio franciscano.

Una Misa es a la hora que quiera el que la pida.

Otra Misa es a las siete y media.

Para los cultos de la tarde léase lo de la Sección religiosa de la parroquia de San Francisco.

A dicha iglesia se trasladan los vespertinos de esta capilla.

Unión Mutua Patronal

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento de esta Entidad, se convoca Junta general extraordinaria, para el día veinte del corriente, a las cuatro y media de la tarde en los locales del Círculo Mercantil, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Modificación parcial del artículo veinte del Estatuto y de los veinte y veintidós del Reglamento.
Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1934.—Unión Mútua Patronal, El presidente, RAFAEL HARDISSON.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Maquinista naval

Don Nicolás de la Rosa Cruz, maquinista de la Marina mercante, ha presentado una instancia solicitando que por la Inspección general de Personal y Alistamiento del Ministerio de Marina le sea expedido el título de segundo maquinista naval.

Cambio de inscripción

Por la autoridad de Marina se ha concedido autorización para efectuar el cambio de inscripción del pallebot de esta matrícula, folio número 1.611, lista tercera, denominado "Fariña", propiedad de don José Manuel Pérez Navarro, al distrito de Marina de Santa Cruz de la Palma.

Extracción de arena

Don Antonio Viera Guadalupe solicita se le conceda autorización para efectuar operaciones de extracción de arena en la playa de Paso-Alto.

En igual sentido presenta una instancia don Bernardo Márquez Pérez.

Certificados de franco-bordo

Habiendo sido autorizados por la Superioridad para navegar los buques "Tacoronte", "Amir", "Gadir", "Guanche" y "Colón", del tráfico de cabotaje entre estas islas, se remiten para su entrega al armador de los mismos, don Alvaro Ro-

dríguez López, los correspondientes certificados de franco-bordo.

Construcción de botes

Don Angel Suárez Suárez presenta instancia solicitando se le conceda licencia para construir un bote que denominará "Manuel", en la playa de la Punta del Hidalgo.

—También don Vicente del Pino solicita de la autoridad de Marina permiso para construir una embarcación en el Puerto de la Cruz, que dedicará a las faenas del mar en aquel distrito, instalando en la misma un motor de 6 H. P. Dicha embarcación se denominará "Vicente".

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES POR PERSONAL COMPETENTE, Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

Instrucción Pública

Directoras de Graduadas

La inspectora-jefe Provincial de Primera Enseñanza ha despachado, favorablemente informados a la Superioridad, los siguientes expedientes de nombramientos:

De director de la escuela Graduada nacional de niños de los Asilos benéficos de esta capital, a favor del maestro don Alfredo Daroca Yanes.

De idem idem del Grupo Escolar de niños del barrio de Salamanca, a favor del también maestro don Pedro García Sánchez.

De directora de la Graduada de niñas del barrio de la Concepción, de la Orotava, a favor de la maestra doña Dolores Febles Fariña.

Concesión de licencia

Por la Presidencia del Consejo de Enseñanza de esta provincia se ha concedido un mes de licencia a la maestra nacional del Puerto de la Cruz doña Ana Elena Mora Alonso.

Traslado de una escuela

La Inspección ha autorizado al Consejo local de Protección escolar de Los Silos para trasladar a un nuevo local la escuela nacional unitaria de niñas número 2 del casco de aquella villa.

Para unos exámenes

También la inspectora ha autorizado al Consejo local del Puerto de la Cruz para que los exámenes de los alumnos de Segunda Enseñanza de aquella población se verifiquen en el Grupo Escolar de Duggi, de esta capital.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Una niña, a la que se le incendian las ropas con una vela, perece quemada

El martes de la presente semana, por la noche, ocurrió en el pueblo de San Mateo un doloroso suceso, en el que perdió la vida una niña de corta edad, abrasada por sus ropas.

Parece que la pequeña, llamada Carmen Ramirez Guancho, de 4 años de edad, quedó en algún momento sola en su casa, recomendándole su madre cuidara lo que hacía.

La criatura, inconsciente del peligro que corría, se puso a jugar con una vela encendida, prendiéndose fuego a las ropas, que fácilmente comenzaron a arder. Asustada y dolorida, la niña echó a correr, en busca de auxilio, alimentando así el fuego, que pronto alcanzó todos los vestidos produciéndole quemaduras de extrema gravedad.

Apercibido el accidente, la pequeña fué llevada al médico, quien, en vista de la trascendencia de las quemaduras, ordenó su rápido traslado a Las Palmas, ingresando en el Hospital de San Martín, donde falleció a poco de ingresar.

El doloroso suceso ha impresionado grandemente al vecindario de San Mateo, donde la víctima y su familia eran conocidos y estimados.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juana Maria Quintero, de 2 años, domiciliada en el Barrio de la Salud, calle 4, de ataque de eclampsia.

Diego Tejera, de 6 años, domiciliado en la Cruz del Señor, 11, de asma.

Alvaro Diaz, de 5 años, domiciliado en el barrio Duggi, 27, de herida por mordedura de perro en la región parietal izquierda; leve, salvo complicaciones.

Donato Pérez, de 18 años, domiciliado en la Avenida de Blasco Ibáñez, 12, de herida contusa en el tercio inferior de la pierna izquierda; leve.

Celestino Suárez, de 14 años, domiciliado en Trasera Pescadores, 38, de herida punzante en el pie izquierdo; leve.

José Duque Lomer, de 28 años, domiciliado en San Francisco, 84, de herida incisa en el antebrazo derecho; leve, salvo complicaciones.

Luis Sagredo, de 62 años, se intentó sonarlo, sin conseguirlo, por presentar una estrechez uretral. Pasó al Hospital civil.

Benjamin Arteaga Darías, de 50 años, domiciliado en la plaza de la Iglesia, 15, de contusión en la región superciliar derecha; leve.

Diego Rodríguez, de 8 meses, domiciliado en la calle de las Cruces, de ataque de eclampsia; leve.

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse

Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Siempre se distingue el que usa



TRAJES DE BAÑO



DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Junio 13.—Para Cádiz, 1.485 huacales dobles, 231 racimos, 386 cestos de tomates.

Para Bilbao, 296 huacales dobles. Para Pasajes, 360 huacales dobles, 20 racimos.

Para La Coruña, 256 huacales dobles, 115 racimos.

Para Santander, 41 racimos.

Para Gijón, 301 huacales dobles, 94 racimos.

Exportación frutera por Tenerife "Ebba".—Para Orán, 25 huacales dobles, 600 racimos.

Para Túnez, 600 racimos.

Para Philippville, 290 racimos.

"Sil".—Para Marsella, 315 huacales dobles, 515 racimos.

Para Lyon, 1.000 huacales dobles.

Para Cette, 53 huacales dobles.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas, por toda la presente semana, para las siguientes cantidades aproximadas:

700 (setecientas) toneladas de Sulfato de Amoniaco, nuestro o sintético, de 24 1/2/25° de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.

700 (setecientas) toneladas de Superfosfato de Cal, de 18/20° de ácido fosfórico, saco nuevo.

60 (sesenta) toneladas de Superfosfato de Hueso, de 18/20° de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento de nitrógeno.

15 (quince) toneladas de Nitrato de Sosa, de 16 por ciento de nitrógeno y 95 por ciento de pureza.

20 (veinte) toneladas de Nitrato de Potasa, de 14 por ciento de nitrógeno, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

20 (veinte) toneladas de Sulfato de Hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseos Cif. Tenerife y para el Amoniaco y Superfosfato de Cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la primera quincena de Julio, otra en la segunda quincena del mismo mes y la última en la primera quincena de Agosto. Los demás ingredientes se entregarán en la segunda quincena de Julio.

Orotava, 11 de Junio de 1934.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31. Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10. Teléfono 1.100

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido **FLOTTMANN**
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



**BOMBAS
TUBERIAS**

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55
Santa Cruz de Tenerife
LASPALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
SUBASTA

El día 17 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdó número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayar hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1934.—Por el director gerente, F. Herráiz.

SE ALQUILAN en La Laguna, para la temporada o por años, varias casas de dos plantas, todas de mosaicos, con magníficos cuartos de baño.

Informes: Román Morales Rufino.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.
MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.
Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 781.

Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife

Una conferencia del insigne propagandista don Angel Herrera Oria

San Vicente Ferrer es un prototipo de hombre de Acción Católica

Su influencia alcanzó al orden social, al político, al internacional y al religioso

El día 2 del actual mes de Junio, en el teatro Principal, de Valencia, desarrolló una admirable conferencia el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera Oria, ante una enorme concurrencia que llenaba por completo todas las localidades.

La sala presentaba un magnífico aspecto y el acto revistió gran solemnidad. Fué presidido por el Arzobispo de Valencia, doctor Meló.

EL DISCURSO

Coincide en mí la evocación de San Vicente Ferrer con las impresiones de un reciente viaje por Europa, y sobre el fondo triste y las luces de ocaso de esta civilización occidental, adquiere singular relieve la figura ciclópea de nuestro Santo, que fué uno de los hombres que más lucharon por salvar la unidad espiritual del continente.

San Vicente redobla hoy su perenne actualidad, porque es un prototipo de hombres de Acción Católica; es, además, un caso práctico que aclara y explica el pensamiento del Pontífice actual sobre las relaciones de la Acción Católica con la vida pública.

Un valor social y político

Ejerció San Vicente una influencia universal, que alcanzó al orden social y al político; al mundo internacional y a la vida de la Iglesia. No es, empero, un diplomático, ni un político, ni un sociólogo; es un apóstol. Un catequizador de muchedumbres, y todos los demás frutos no fueron más que una consecuencia de su apostolado. Su ciencia fué, principalmente, ciencia sagrada. Los dos libros, compañeros inseparables de por vida del gran taumaturgo, fueron las Sagradas Escrituras y la "Summa Teológica". Sus discursos, aún en los momentos en que actuaba revestido de autoridad política, eran sermones. Su señorío, fué un señorío sobre las almas, y todo lo demás se le dió por añadidura.

No fué nunca un hombre de parcialidad. Se mantuvo "fuera y por encima de todos los partidos", por emplear la frase consagrada en los tiempos modernos. Más, por eso mismo, llegó a adquirir aquella enorme autoridad social, por la cual los Municipios, los Cabildos, los bandos en guerra, le requerían para que fuera árbitro en sus contiendas. Heredero directo de San Pablo, no distinguía de moros ni de judíos, cuando se trataba de las conquistas de las almas o de la administración de la justicia.

Sólo un hombre de su autoridad moral y de su entereza, pudo sostener ante aquella sociedad, no libre de graves prejuicios: "Delante de la ley, todos son iguales, y si la justicia lo reclama, el moro o el judío han de pasar por delante de vuestro amigo, de vuestro padre o de vuestra madre". Con la misma

libertad—siempre en el justo medio—defendió los derechos de la sociedad civil, a tomar justas medidas protectoras contra posibles peligros de parte de las razas minoritarias que en ellas viven.

Una aristocracia perdida

Hombres de este temple moral se convierten, por la fuerza misma de las cosas, en doctores de los grandes y en guías del pueblo. Son consultores natos de los poderosos, y cuando "llamados" penetran en los alcázares, no son un simple consejero áulico, ni un cortesano más. Pertenecen a aquella estirpe de "doctores" que Santo Tomás colocaba en primer rango en toda sociedad bien organizada. Sus sentencias alcanzan, muchas veces, más fuerza que los acuerdos de un Parlamento o que las cláusulas de un Tratado. Son verdaderas instituciones sociales, las cuales fácilmente, cuando las circunstancias lo requieren, se transforman en instituciones políticas.

San Vicente pertenece a aquella aristocracia espiritual que debe ser la última reserva de un pueblo en los momentos críticos de su historia. Y el que esta aristocracia haya desaparecido del Mundo o, lo que es más cierto el que no se la oiga, ni se la requiera por los pueblos, es una de las causas evidentes de la inestabilidad de los Estados modernos. En la política interior, la influencia del gran dominico alcanza su punto culminante en Caspe; pero en Caspe, San Vicente es, como siempre, el apóstol. Ni la habilidad del político, ni la astucia del diplomático son un instrumento. Hombre "de conciencia pura", expone lo que cree más conforme a la Verdad y a la Justicia. Tanto en las sesiones del castillo como en la arenga al pueblo, habla en nombre de Dios y se apoya constantemente en las Sagradas Escrituras, que no dejó de predicar ni un solo día mientras duró el Compromiso.

San Vicente es una personificación del pensamiento de Pio XI sobre las relaciones entre la Acción Católica y la acción política. La Acción Católica, jamás hará política de partidos. ¡Ah!; pero conservándose en su campo espiritual, prepara a realizar las grandes y definitivas soluciones, formando conciencias iluminadas y profundas, manteniendo viva la autoridad social de las jerarquías espirituales.

Una alusión a Alemania

En la segunda parte, hace el orador un estudio rápido de la Alemania contemporánea. La presenta como el caso típico de los daños producidos a Europa por la ruptura de aquella unidad espiritual, de cuya conservación fué uno de los últimos campeones el ilustre dominico valenciano. El problema en Alemania está en el propósito por parte del Estado de crear una conciencia colectiva,

basada en una moderna ideología, tan flamante como absurda que es la negación de la tradición cristiana.

El orador vuelve los ojos a España. Nosotros, dijo, somos el

Por la unidad espiritual de España

Nuestro primer acto debe ser la firme adhesión a aquella Iglesia, por cuya unidad San Vicente llegó a las mayores renunciaciones.



pueblo de Europa mejor dispuesto para salvar y perfeccionar aquella unidad religiosa, que nos han legado nuestros grandes Santos. ¡Bien distinta nuestra situación de la situación del imperio alemán! Más la de España no está hoy tan perfecta como lo era a principios del siglo XV. Gran parte de nuestra sociedad está desecristianizada. Gran parte de la sociedad cristiana no ha sacado, por ignorancia o por egoísmo, las consecuencias de su fe en el orden social y en el político. Los enemigos de la Iglesia, del Cristianismo y de nuestra unidad, se multiplican. Dios, que envió a San Vicente como "legado de Cristo" en las postrimerías del siglo XIV, envió también su legado en los comienzos del siglo XX. Según la frase de Pio XI, el viático providencial de hoy se llama Acción Católica.

Para que esta gran campaña sea fecunda, debemos empezar por unirnos los católicos consecuentes, y tanto más lo seremos cuanto más unidos estemos de corazón a la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Es decir, que la primera condición del hombre de Acción Católica es el entregarse por entero y abnegadamente a la jerarquía eclesiástica. Y debemos hacerlo eficazmente; esto es, ofreciendo medios personales y materiales para que la jerarquía pueda continuar su misión civilizadora.

Culto y Clero. Tarjeta de A. C.

No rebajo el nivel de esta conferencia, antes saco conclusiones prácticas para que nuestras palabras no queden en bellas frases, si hablo aquí de la ayuda económica que todos debemos a las obras de la Iglesia. Nadie debe negar su

colaboración, personal y económica, a los requerimientos de la jerarquía. La Iglesia tiene hoy en España dos grandes empresas, que todos debemos considerar como propias. La primera, sostenimiento del Culto y Clero; la segunda, sostenimiento de la Acción Católica. "¡Culto y Clero", ya se entiende, antes que nada! La Acción Católica no es más que un complemento; no puede ser un sustitutivo de la obra del sacerdote. Seamos generosos con nuestros Prelados, ofreciéndole los medios necesarios para que ellos puedan formar bien sus sacerdotes; remunerar congruamente a los ministros del Señor, reparar iglesias, construir templos, multiplicar parroquias, atender con decoro y hasta con esplendor los deberes del Culto.

Ejecutemos también los deseos de la jerarquía en lo que respecta a la Acción Católica, empadronándose todos en sus filas por medio de la Tarjeta, contribuyendo cada uno con la cantidad posible, según la orden recibida de los Metropolitanos. Sólo de este modo podrá la Acción Católica cumplir su alta misión de formadora de la conciencia colectiva. La Acción Católica fomentará las catequesis, las escuelas, los círculos de estudios, los centros de cultura media; creará en su vida la Universidad Católica, cerebro que unifique y presida la acción civilizadora de la España católica. También aquí pisamos en las huellas de San Vicente, fundador de la Universidad valenciana. Los beneficios repercutirán también, en el orden social y en el de la más alta política, en España y en el Mundo, cuando logremos formar una juventud que, apartada en los primeros años de las luchas políticas, ponga sus ojos en modelos como el gran Santo valenciano. Instruidos en la Ciencia verdadera, educados en la piedad, prontos al sacrificio cuando se trata del bien común, incansables en la propaganda, superiores a las divisiones de partido, de clase, de regiones; dotados de aquel sentido práctico que es la prudencia misma de los grandes valores de nuestra raza. Hombres, en fin, que no solamente trabajen por restaurar el imperio espiritual de la Iglesia, sino que sean, cuando lleguen a la madurez, los grandes artifices de una nueva Patria.

He aquí, señores, la finalidad más alta de esta campaña "Pro Ecclesia et Patria": el recordar, una a una, a todas las regiones españolas, estas grandes figuras, que no sólo han de ser para nosotros causa de legítimo orgullo y un recuerdo glorioso, sino, lo que tiene más valor, un ejemplo permanente y un estímulo vivo y eficaz.

El señor Herrera, aplaudido en diversos momentos de su discurso, fué grandemente ovacionado al terminar.